



Nuevas políticas económicas y sociales frente a la desigualdad y la pobreza

Pronunciamiento

Septiembre 14, 2015

Éstos son tiempos difíciles para México. Tendremos menos recursos para cubrir las necesidades del país y de hecho, ya ha empezado a disminuir el gasto público.

Éste puede ser un momento oportuno para replantear la forma en que se generan los ingresos y en cómo se gastan los recursos públicos.

Hay evidencias, datos, información, diagnóstico. Y hay muchas voces que han aportado propuestas. Casi todas coinciden en que México tiene un problema estructural.

Por nuestra parte hemos alertado que uno de los factores centrales de ese problema estructural es la permanencia de la pobreza y la agudización de la desigualdad.

Reducir la desigualdad y la perpetuación de la pobreza se puede convertir en una estrategia efectiva para enfrentar la crisis y lograr mayor y mejor crecimiento económico.

Ante el adverso contexto internacional, no cabe la resignación ni fallidas medidas de “austeridad”. Es indispensable actuar sobre los problemas que están a nuestro alcance.

Por eso, proponemos nuevas políticas económicas y sociales que logren crecimiento económico incluyente, que garanticen derechos sociales y que mejoren los salarios, los ingresos y la productividad del conjunto de la sociedad.

Las tendencias de permanencia y crecimiento de la pobreza de las décadas recientes se pueden revertir si se toman las siguientes medidas:



1) Eliminar los programas redundantes, los subsidios regresivos y la proliferación de programas sin resultados. Ejemplos: los subsidios agrícolas y ganaderos y la condonación de impuestos a grandes empresas.

2) Reducir los espacios para uso político del gasto público y el gasto oneroso de la administración pública. Ejemplos: El ramo 23, los bonos y pagos extraordinarios a servidores públicos, el seguro médico privado, el financiamiento de campañas y partidos, la propaganda gubernamental y las partidas discrecionales de legisladores.

3) Fortalecer las inversiones sociales de salud y educación y en infraestructura productiva, incluyendo mecanismos efectivos de protección contra la corrupción. Ejemplos: ampliar la cobertura del sistema de protección social en salud para lograr cobertura universal y mejores inversiones en el Sur del país. Es especialmente urgente articular una política de recuperación salarial en el país.

4) Crear los mecanismos de rendición de cuentas y vigilancia ciudadana que permiten un uso eficiente y transparente de los recursos públicos. Ejemplos: un padrón único de beneficiarios como vía obligatoria de acceso a subsidios, conectar la contraloría social con el Sistema Nacional Anticorrupción, transparentar en datos abiertos el ejercicio de los recursos públicos.

Convocamos a la sociedad a unirse a estas exigencias y llamamos a los legisladores y a las autoridades, federales y estatales, a abrir un **Diálogo con las organizaciones civiles** que han puesto estos temas en la agenda y que pueden acompañarlos en el diseño y aplicación de las medidas propuestas.

Organizaciones que suscriben este pronunciamiento:

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Instituto de Estudios de la Transición Democrática - IETD, Sociedad en Movimiento, México Evalúa, Fundación del Empresariado Mexicano - FUNDEMEX, Fundación Merced, INCIDE Social, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Centro de Estudios Ecuménicos, Fundación CCCB, Comisión Episcopal para la Pastoral Social - Cáritas Mexicana, Instituto Intercultural Nõnho, Unión de Cooperativas Nõnho de San Ildefonso, Odisea, Universidad Loyola del Pacífico, Red de Instituciones Especialistas en Juventud - RIE, Servicios a la Juventud - SERAJ, Red de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Luis Potosí, Educación y Ciudadanía, Centro Cultural el Faro, Centro de Análisis y Formación de



Capacidades, Lupa Ciudadana, Observatorio de los Derechos de las y los Jóvenes, Observatorio CERO Trata, DECA Equipo Pueblo, Red por los derechos de la infancia en Cd, Juárez, Servicios Educativos de promoción familiar, El Deporte como Valor Universal, Centro de apoyo y defensa de los derechos Humanos para la Infancia, Organización Popular Independiente, Frente Cívico Familiar de Yucatán, Fundación León XIII, Grupo de Educación para el Desarrollo Sustentable – GRUPEDSAC, Colectiva Arte, Comunidad y Equidad, Grupo de articulación Justicia en Juárez, Asamblea de Organizaciones de Ciudad Juárez, Fundación Filobatrista para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, Unión de Esfuerzos del Campo, Ixim, Centro Lindavista, Activarte, Fundación IAN, Unión Social de Empresarios de México – USEM, Fundación PAS, Plan B Inteligencia Ciudadana, Red por un México Libre de Adicciones, DHP – Dejemos de Hacernos Pendejos.

Personas que suscriben este pronunciamiento:

Julia Carabias, Rolando Cordera, José Woldenberg, Luis Rubio, Jesús Cantú E., Mario Luis Fuentes, Alberto Núñez E., Gerardo Esquivel, Adolfo Sánchez Rebolledo, Enrique Provencio, Ricardo Becerra, Raúl Trejo Delarbre, Enrique Cárdenas, Mauricio Merino, Jacqueline Peschard, María Marván, Ricardo Raphael, Clara Jusidman, Alejandra Cullen, Viridiana Ríos, Lucila Servitje, Jorge Javier Romero, Alberto Serdán, Felipe Hevia, Alejandro González A., Tiaré Scanda, Luz Elena González, Antonio Azuela, Ariel Rodríguez Kuri, Leonardo Valdés, Roberto Vélez G., Claudia Aburto, Rosa Elena Montes de Oca, Federico Novelo, Jaime Trejo Monroy, Christian Uziel García, Carlos Garza, Fernando Arruti, Patricia Ortega, Carlos Martínez, Sebastián De Lara, Germán González, Felipe Oropeza, Laura Koestinger, Jorge Hernández, Paloma Mora, Jorge Delvalle, Enrique Contreras, Jorge Bustillos, Fabián González, Rosa Rojas, Margarita Flores, Patricia Pensado, Federico Rosas, Alfredo Popoca, Rene Torres-Ruiz, Lucía Guijarro, Jesús Galindo, Arturo Balderas, Agustín Castilla, Manuel Vargas Mena, Clemente Ruíz Durán, Elsa Cadena, Rosaura Cadena, Pamela Rodríguez, Guillermo Ejea, Rollin Kent, Teresa Moises, Gabriela Becerra, María de los Ángeles Pensado, Alonso Bassanetti, Mariana Cordera, Virginia Pérez Cota, Antonio Franco, Anamari Gomís, Carlos Sánchez, Maite Azuela, Carolina Farías, Esperanza Carrasco, Enrique Pasta L., Iliana Yashine, Alfonso Celestino, Luis Barquera, Jimena Esquivel, Adalberto Saviñón, Pilar Mariscal, Jose Manuel Domínguez, Tere Lanzagorta, Ricardo Jimenez, Mario Monroy, Verónica Corchado, Catalina Castillo, Antonio Alonso González, Rogelio Gómez Hermosillo,

